



La Causa UCLA

Nuestro país, extraviado de la senda que supo tener después de 80 años de vida democrática aceiteada, sufrió los primeros embates y castigos a la democracia que fuera una elección de vida; soñada por nuestros próceres allá por 1852 desde su nacimiento, cuando decían que gobernar era poblar.

Fueron 80 años desde que una constitución liberal había sido puesta en consideración por los liberales, la cual, el espectro político intelectual del momento supo aceptar y valorar como de primer nivel.

Alberdi dio a través de las “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina y la Constitución” una visión, que no solo viene a reglar normativamente un modo de contrato entre representantes y representados, sino más bien una visión metodológica para el delineado de una democracia perfectible.

Ella fue puesta en acción a través de agrupaciones y partidos políticos que empezaron a nacer en 1873 (con cierto modo constitutivo) sin ningún “**encauce de ideas**”, sino más bien partidos que representaban la visión del líder, con afiliados en base a la diáspora ideológica, de cada grupo.

Sin el encauce de ideas que ayuda a los consensos en la praxis política, funcionaron con mucho sobresalto, hasta que con el advenimiento paulatino de la Ley Sáenz Peña (1912), el orden interno de los partidos constitutivos comenzó a gozar de legitimación con el voto de los afiliados.

Del Partido Nacionalista de Mitre, el Autonomista de Alsina, y del partido Republicano con Del Valle (mutaciones por desavenencias ideológicas) sin encauce por un lado y actitudes inmorales por otro, la Argentina se transformó en el 5to país más rico del mundo.

Del ejercicio de una praxis política en una democracia perfectible, ordenada y mejorada, donde los afiliados empezaron con su voto a decidir y avalar candidaturas, el primer golpe de estado institucional tuvo lugar.

Año 1930 o década infame, las fuerzas armadas destituyeron a Don Hipólito Yrigoyen.

De allí en más la República Argentina sufrió seis interrupciones al orden institucional, mellando y retardando la excelencia de la que debieran haber gozado las instituciones en su devenir político; regalándonos 53 años de retraso.

En 1983 asume la presidencia de la Nación Argentina el Dr. Ricardo Alfonsín; sustentado por el “nunca más”, convoca al Consejo de la Consolidación de la Democracia.

La UCR con su representación puso a consideración de los distintos partidos políticos del momento la reforma de la constitución del 94.

Sin ánimo de valorar dicha reforma, en el punto propuesto de “los partidos políticos”, se sugiere darle potestad constitucional en su artículo 38 de la reformada Constitución Nacional.

El 30/09/1985 el congreso aprueba la ley 23298, Ley orgánica de los partidos políticos.



En 1994 se aprueba vía “pacto de Olivos” la reforma constitucional y la incorporación de la figura de partido político.

En 1995 asume la presidencia de la Nación Argentina el Dr. Carlos S. Menem.

A partir de esta administración comienza la degradación institucional, ya que el abandono de la visión democrática aceptada por todos los partidos en la reforma del 94 se hizo evidente; hace de su presidencia un ejercicio autócrata y sin lineamientos, respecto del trabajo de legitimación de ideas y candidaturas.

Era entendible semejante acción, ya que su convocatoria se vio apresurada por el abandono del poder del Dr. Raúl Alfonsín.

En 1999 asume la presidencia de la Nación Argentina, el Dr. Fernando de La Rúa. Su administración se sustentó en continuar con el mismo ministro de economía del Dr. Menem. También un trabajo ajeno a la visión de partido antes expuesta (siempre en la misma línea de accionar autocrático).

A partir de aquí, con el abandono del poder del Dr. De la Rúa, una serie de gobiernos por días como el de Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saa, Eduardo Camaño previeron la antesala al ingreso del Dr. Eduardo Duhalde, Peronismo (2002), para habilitar tendenciosamente la incorporación de Néstor Kirchner (2003) como candidato sugerido dentro del Partido justicialista.

El voto en internas (si existió), se vio forzado más por una única opción a elegir, que por un voto y elección en internas de varios candidatos (lo que se llama una pantomima).

Asumiendo la administración el Dr. Kirchner, la visión autocrática comenzó a profundizarse y acentuarse cada vez más (con la necesidad de prevalecer y limitar adversario).

Ya en el gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner (2007) y su correlato en la implantación de la ley 26.571 LAS PASO del 2009 y anteriores internas abiertas y simultáneas, contribuyeron a la degeneración de la política partidaria ausente, **y a darle la espalda a los afiliados de los partidos políticos**. Se instituyó desde ese entonces, el dedo político como único sistema discrecional en manos del líder (con sus respectivas herramientas demagógicas socialistas), sobre los candidatos a ocupar los distintos cargos en el país. Los partidos de la oposición terminaron aceptando lo propuesto por ley sobre las PASO (consolidación de la degradación partidaria).

En la actualidad 2024, al asumir Javier Milei como Presidente de la Nación Argentina, sin ningún partido que le diera sustento y raíces; ya que en ningún momento promovió la UNIÓN liberal a los efectos de constituir un partido político con sustento ideológico, que permita representar y preservar la visión de partido según consta en la Constitución Nacional (esta última preveía la legitimación de candidaturas y legitimación de ideas); se ve obligado a elegir, o llama a la Unión de los Liberales y adopta una postura separatista en su propuesta libertaria Ancap.

De ésta forma, opta por fomentar la construcción de un partido político para el LIDER y no para la ideología, consolidando su visión autocrática de pensamiento liberal, ajena a la visión democrática de la UNIÓN LIBERAL.



Competir por fuera de LA UNIÓN, de la visión ideológica liberal, significaría la posibilidad de desvirtuar el pensamiento liberal y no contribuir a que las distintas visiones liberales también tengan la oportunidad de opinar y votar; para un accionar Libertario quizás esa era la única forma de hacerlo.

Actualmente los partidos políticos son ofrecidos como sellos de aval para las candidaturas de los futuros referentes, elegidos por actitudes discrecionales de los líderes; amigos, periodistas, médicos, actrices, etc.; que tienen mejor aceptación en la tv y otros medios son los requeridos y no lo virtuosos.

Los antecedentes, son al efecto de revisar las causas que hoy por supervivencia patriótica posicionó al libertarismo en la conducción del país y su asociación a otra líneas de accionar (nótese que no se habla del LIBERALISMO) que son derivada de distintas corrientes y pensamientos políticos que hasta el momento demostraron no ser capaces de convertirnos en el Gran País que merecemos; lo que a la masa de Patriotas, que sostienen y defienden las ideas Liberales, observan y consideran que no garantiza la supervivencia de las mismas si no se elimina de la praxis y amoralidad política lo que hasta el momento solo nos ha deteriorado como país y el pueblo Argentino entienda que no es la política lo que está mal, sino las malas costumbres de los políticos.

Movimiento
UCLA
Unión Cívica Liberal Apartidaria
Liberales Unidos